

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4895** *BACK GENERAL SERVICES, S.A.U.*

De acuerdo con lo dispuesto en el art.319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Socio Único de la sociedad Back General Services, S.A.U., decidió el día 30 de junio de 2025, reducir el capital social en doscientos setenta y siete mil ciento sesenta y un euros (277.161,00€), quedando fijado en sesenta mil euros (60.000,00 €), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de seis euros con un céntimo de euro 6,01 €, a un euro con seis céntimos y noventa y cinco milésimas de euro (1,0695 €).

Vigo, 1 de julio de 2025.- El Administrador Único, D. Xosé Martínez Reboredo.

ID: A250038741-1